FORMATO DE INTERVENCION BREVE

Intervención No 1 X

Intervención No 2 _

- Se parte del interés o motivo expresado por la consultante.
- También debe abordar los riesgos identificados.
- Propiciar el afrontamiento y la resolución
- Fortalecer los factores protectores (red de apoyo)
- Acompañar en la activación de las rutas o la búsqueda de servicios en salud

INTERVENCION BREVE	
MUNICIPIO: Risaralda	NOMBRE DEL RESPONSABLE: Angie Franciny González Valencia
FECHA DE LA INTERVENCION : 15-11-2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Nancy Ortega Bolaños	EDAD: 38
PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO) La participante presenta **riesgo bajo**, sin reportar agresión física, amenazas o conductas de control. No obstante, indicó que "a veces" durante discusiones se presentan portazos o golpes a objetos, comportamientos que ella considera normales, pero que hacen parte de la **violencia psicológica ambiental**. Estos episodios afectan la estabilidad emocional y, si se intensifican, pueden escalar hacia formas más graves de violencia. El pretest mostró desconocimiento de derechos como mujer víctima de violencia y una comprensión limitada de la ruta de atención, lo cual incrementa su vulnerabilidad en caso de que las dinámicas familiares empeoren.	
OBJETIVO: Apoyar a la participante en la identificación de señales tempranas de violencia psicológica, reconocer el impacto emocional de estas situaciones y fortalecer el uso de redes de apoyo comunitarias e institucionales, complementarias al sistema normativo del resguardo.	
ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención): **A nivel individual** • Reconocer cómo se siente emocional y físicamente después de discusiones intensas. • Identificar comportamientos agresivos hacia objetos como señales de alerta. • Implementar acciones de autocuidado durante situaciones tensas. **Frente a redes de apoyo** • Conversar con mujeres del resguardo que puedan brindarle apoyo emocional. • Validar el rol de la autoridad propia como mediadora en situaciones de conflicto.	

- Reconocer la importancia de no guardar silencio ante el malestar.

Frente a la ruta de atención

- Explicar verbalmente el paso a paso de la ruta institucional.
- Indicar cuándo es necesario activarla: incremento de agresividad, amenazas, miedo o malestar persistente.
- Reiterar que la ruta institucional complementa el sistema del resguardo.

EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE:

La participante comprendió que los comportamientos agresivos hacia objetos también constituyen señales de violencia psicológica y que sus emociones tras las discusiones son una forma de advertencia. Expresó disposición para observar con mayor atención su bienestar emocional y buscar apoyo si las situaciones se intensifican.

Se acordó realizar una segunda intervención para profundizar en estrategias de autocuidado y orientación sobre la ruta de atención.

FIRMA DEL PROFESIONAL:	